



FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



NORMATIVA TECNICA TIRO CON ARCO

Participantes:

Podrán inscribirse jóvenes de ambos sexo, pertenecientes a centros escolares, clubes o asociaciones, inscritas en cualquier registro público que estén en posesión de la Licencia de Deportista emitida tanto por R. F. E. T. A. como la Federación de Tiro con Arco del Principado de Asturias o hayan hecho un cursillo de iniciación y tengan el certificado de aptitud firmado por un monitor y tengan licencia federativa.

Clases:

	Nacidos/as
Cadete (masculino / femenino)	1999-2000-2001
Infantil (masculino / femenino)	2002-2003
Alevín (masculino / femenino)	2004-2005
Benjamín (masculino / femenino)	2006-2007
Ardilla (Pre-Benjamín) (masculino/ femenino)	2008-2009

Divisiones

Arco recurvo, arco compuesto, arco instintivo

Se deberá de inscribir a los participantes en la categoría en la que van a competir, teniendo en cuenta que todas las competiciones se realizaran en 2016. Cada participante competirá en la categoría que le corresponda por año de nacimiento.

Normas técnicas de la competición:

Se regirán por las normas establecidas por la Federación de Tiro con Arco para los Juegos Deportivos.

Lo no previsto en los Reglamentos será objeto de interpretación por el Comité Técnico Autónomo de la Federación de Tiro con Arco del Principado de Asturias.

Competiciones: Se disputarán 4 pruebas, 2 en sala y 2 al aire libre, siendo la última la Final Regional. Para la Final, se escogerá la mejor puntuación de sala y la mejor de aire libre, se sumarán y se confeccionará el ranking por categoría.

Sera necesario la asistencia al menos a una competición de sala y una al aire libre para poder optar al premio final del campeonato. Para recibir el premio final será obligatoria la asistencia a la final.

Organización y Control de competiciones:

Sede en el Principado de Asturias:

**CALLE EZCURDIA NUMERO 194 - EDIFICIO ARGENTA
33203 - GIJON
(Principado de Asturias) - España-**

Teléfonos 985.130.081 - 667.565.320 - Fax 984.396.063 - E-mail: rftapa@hotmail.com

CIF: V-33.636.176 / Federación Deportiva Declarada de Utilidad Pública / BOPA N° 79 del 07/04/1997 / Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias con el n° 25 - Sección 6ª



FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



La Federación de Tiro con Arco, será la encargada de la organización y control de cada prueba, pudiendo asignar a algún club adscrito a la Federación que lo solicite la organización de alguna de las tres primeras pruebas; en tal caso el club se encargará de la organización, contando con la ayuda de la Federación para jueces, petos, dianas y material de control de tiempo y clasificación.

Las competiciones se realizarán en fechas y lugares a determinar.

Premiaciones

Tras las 4 competiciones se hará entrega de medalla a los tres primeros de cada categoría de las competiciones zonales y trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría en la clasificación final.

Documentación:

Hoja de inscripción de los Juegos Deportivos, que tendrá que tramitarse y podrá descargarse de la WEB <http://www.asturias.es/deporteasturiano> Juegos Deportivos Inscripciones Online.

En el apartado Nº 5. Social / Mutua deberá indicarse el número de licencia deportiva..

D. N. I. o Pasaporte individual (o fotocopia de los mismos).

Licencia federativa del año correspondiente.

Inscripciones:

Las inscripciones para participar en los Juegos Deportivos del Principado se realizarán necesariamente por Internet.

Para poder realizar la tramitación telemática de participantes se accederá a la página web: <http://www.asturias.es/deporteasturiano> Juegos Deportivos Inscripciones Online.

El plazo de inscripción finalizará 7 días antes de la celebración de cada prueba.

Para cada competición se enviará un e-mail a la Federación al correo rftapa@hotmail.com 7 días antes de cada prueba para el sorteo de dianas.

Normas de obligado cumplimiento:

El comportamiento antideportivo en las competiciones constituirá motivo de EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

Las propias de las competiciones de la Federación de Tiro con Arco.

Sede en el Principado de Asturias:

CALLE EZCURDIA NUMERO 194 - EDIFICIO ARGENTA

33203 - GIJON

(Principado de Asturias) - España-

Teléfonos 985.130.081 - 667.565.320 - Fax 984.396.063 - E-mail: rftapa@hotmail.com

CIF: V-33.636.176 / Federación Deportiva Declarada de Utilidad Pública / BOPA Nº 79 del 07/04/1997 / Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias con el nº 25 - Sección 6ª